



## REPORTE VALIDACION EN LISTAS INFORMACION CONTRAPARTES - UNIDAD SARLAFT

AREA / OFICINA GERENCIA COMERCIAL  
TIPO DE RELACION COMERCIAL PROCESO VINCULACION COMO PROVEDOR  
NOMBRE CONTRAPARTE TORO B2B S.A.S.  
TIPO DOCUMENTO NIT  
Nº DE IDENTIFICACION 901.513.493-8

### INFORMACION CONTRAPARTE

TIPO DE DOCUMENTO	No. DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	NOMBRE PERSONA NATURAL / RAZON SOCIAL, REPRESENTANTE LEGAL (P y S), ACCIONISTA, SOCIO, y/o JUNTA DIRECTIVA (P y S)	RESULTADO VALIDACION UNIDAD SARLAFT	OBSERVACIONES UNIDAD SARLAFT
NIT	901513493	TORO B2B S.A.S.	NO PRESENTA NOVEDAD LAFT	
C.C.	1012332778	JENNIFER MILENA ROMERO GARZON	NO PRESENTA NOVEDAD LAFT	
C.C.	80919479	JUAN FELIPE TORO UMAÑA	NO PRESENTA NOVEDAD LAFT	

De acuerdo con la información suministrada y con las herramientas que tiene a disposición la Unidad Sarlaft, no se observa ninguna inconsistencia en la validación de listas con referencia al tema de la Lavado de Activos y Financiación de Terrorismo que pueda ser considerada como razón objetiva para no tener alguna relación comercial o contractual con las personas naturales y/o jurídicas relacionadas y se deja a consideración al área correspondiente y a la administración de la Cooperativa formalizar alguna relación comercial y/o contractual, de acuerdo con las conclusiones definidas una vez realizadas todas las actividades de conocimiento del cliente **(i)**.

Las actividades de conocimiento del cliente **(i)** son responsabilidad del área u oficina que formaliza alguna relación comercial con una persona jurídica o persona natural, entre estas actividades de conocimiento se encuentra: Formato de conocimiento según tipo de vinculación, entrevista personal, documentos soportes, validación en listas LAFT, verificación de referencias e información; identificación del beneficiario final de las personas jurídicas y representante legal, conocimiento del mercado y condiciones comerciales, de igual forma se debe realizar una actualización de datos más relevantes por lo menos una vez al año mientras se encuentre vigente la relación comercial y/o contractual. Esta actividad de conocimiento del cliente deberá dejarse constancia documental, nombre y cargo del funcionario que la realiza, señalando la hora, fecha y resultado de la verificación.

***Este reporte y sus anexos contiene información que es confidencial y también puede contener información sensible y privilegiada. Es para uso exclusivo de la cooperativa y no debe ser divulgada a terceros, tenga en cuenta que cualquier distribución, copia o uso de esta comunicación e información sin previa autorización de la cooperativa está estrictamente prohibida. Si usted ha recibido esta comunicación por error por favor notifíquelo por correo electrónico o por teléfono a la Unidad Sarlaft.***

*Carolina Cochrest.*

OFICIAL DE CUMPLIMIENTO

Fecha Reporte  
MM/DD/AAAA 12/23/2021